

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA SOBRE EL APARTADO H.2.3) DEL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

En relación con el procedimiento para la contratación mediante procedimiento abierto del contrato de **servicio de coordinación de seguridad y salud** del contrato mixto de obra de rehabilitación del mercado del val y concesión de dominio público de espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial, se ha planteado la siguiente duda sobre el **apartado H.2.3) del Cuadro de Características** del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

Dice el apartado H.2.3):

“Se valorará la realización de visitas a la obra mensuales por parte del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra, sin tener en cuenta las obligatorias solicitadas por la dirección de la obra o las propias que resulten de la investigación de incidentes. La oferta incluirá el número de visitas mensuales a la obra adicionales a las visitas obligatorias aquí indicadas.

La puntuación máxima se otorgará a la oferta que proponga el mayor número de visitas; la oferta que no realice ninguna visita adicional se valorará con 0 puntos...”

Atendido que los pliegos (tampoco el apartado 3.F del Pliego de Prescripciones Técnicas) no fijan un número mínimo de visitas.

Aclaración:

El apartado H.2.3) del Cuadro de Características valora el número de **visitas mensuales adicionales a la obra** que puedan ofertar los licitadores.

Las visitas mensuales adicionales a la obra son aquellas que no reúnen el carácter de obligatorias por ser solicitadas por la dirección de la obra o las propias que resulten de la investigación de incidentes.

Se valorará con 0 puntos cuando no se ofrezca ninguna visita mensual adicional y se otorgará la máxima puntuación (15 puntos) al licitador que proponga mayor número de visitas.

Lo que se publica para general conocimiento

Valladolid, 14 de julio de 2014

El técnico superior,
Apolinar Ramos Valverde
Firma: electrónica.



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:respuesta_consulta